

El colegio de Agrónomos augura escasez de agua por errores en el Plan Hidrológico

Aseguran que el documento oficial es demasiado optimista al valorar las necesidades del regadío

04.08.2015 | 01:23

J. SIERRA | VALENCIA El Colegio de Ingenieros Agrónomos de Levante (Coial) ha presentado alegaciones a la revisión del Plan Hidrológico del Júcar en las que pone de relieve la existencia de cálculos erróneos o «hipótesis» excesivamente «optimistas» que provocarán «escasez de agua» y llevarán al sistema agrario valenciano a una notable «pérdida de competitividad».

Los ingenieros agrónomos han analizado la Propuesta de Revisión del Plan Hidrológico para el periodo 2015-2021, actualmente en consulta pública, y concluyen, entre otras cuestiones, que la Confederación Hidrográfica del Júcar ha fijado unos umbrales de eficiencia «que son excesivamente altos para la realidad del riego» en la Demarcación del Júcar. Es decir, el consumo agrícola se fija estimando unos rendimientos en el transporte, la distribución y la aplicación del agua en parcela con criterios que si bien son aceptados internacionalmente en el ámbito académico, no se ajustan a la realidad valenciana y resultan, en definitiva, «demasiado optimistas», afirman.

Así, los ingenieros denuncian que no se ha tenido en cuenta la necesidad de «lavados periódicos» por exceso de sales o por el uso en aguas residuales regeneradas. Además, la aplicación de parámetros excesivamente genéricos no contempla las condiciones locales de los cultivos, sometidos a variaciones climáticas.

Para el Coial, «la eficiencia de la aplicación en parcela sería alrededor de un 25% menor que la planteada en la propuesta de la Confederación Hidrográfica del Júcar». Es decir, dado el precario equilibrio entre los recursos disponibles—cada vez más reducidos como consecuencia, entre otros condicionantes, del cambio climático— y las demandas de riego, industriales y urbanas ya consolidadas— no alcanzar la eficiencia «optimista» que se fija en el plan significaría de facto consolidar un déficit en el regadío de un cuarto de los caudales necesarios.

Menos regadíos

Las alegaciones del Coial destacan también, para rechazarla, la previsión sobre la reducción de la actividad agraria en el periodo 2015-2021.

Según el informe del Coial, la CHJ ha sido también, probablemente, excesivamente optimista en las previsiones sobre la reducción de la actividad agraria en los próximos años y que presumiblemente supondría liberar recursos hoy utilizados en el regadío para otros usos o la consolidación de los existentes.

El colegio califica de «mera especulación» la cifra de reducción que se maneja, basada en un periodo de estudio que, según los expertos, «no es lo suficientemente amplio» para ser significativo. Por último, el colegio critica la «rigidez» que supone mantener «invariable en el tiempo» el actual mosaico de cultivos y también la fijación de unas necesidades netas de riego «excesivamente bajas frente al incremento en la demanda en un «contexto real» que es ya de cambio climático.